Señor

WILSON MONSERRATE ALCIVAR ZAMBRANO
Representante legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANCUR S.A

Presente .-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en conocimiento la Transferencia de Acciones por la vía del endoso de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANCUR S.A. con el número del RUC 1391809573001, realizada EL 6 DE DICIEMBRE del 2018, en esta ciudad de la Parroquia Santa María Manga del Cura, Cantón el Carmen.

Al efecto informo que la transferencia de Acciones se realizó a título oneroso de la siguiente manera:

Número de Acciones Transferida...1.... con un valor cada una de \$ 1.00 USD (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) por un total de la transacción \$. 1.00 USD, pago CONTADO.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

CEDENTE

Sra. ANA LUISA ZAMBRANO LOOR

C.I 0918656083

CESIONARIO

SR. LARENAS CEDEÑO DIONISIO FRANCISCO

C.I 1202100440

Sr. JUAN ARISTIDES MENDOZA PONCE

C.I 1717149254 CONYUGUE





















CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018



032

032 - 229

1202100440

LARENAS CEDEÑO DIONISIO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS PROVINCIA EL EMPALME CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

CANTÓN ZONA: 1
VELASCO IBARRA
PARROQUIA







REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

F PRESIDENTALE DE LA JRV

HAP IGH N

Santa María – Manga del Cura – Ecuador Resolución # 049-CPO-013-2014-ANT Cel: # 0993308598

Señor

WILSON MONSERRATE ALCIVAR ZAMBRANO

Representante legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANCUR S.A

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en conocimiento la Transferencia de Acciones por la vía del endoso de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANCUR S.A. con el número del RUC 1391809573001, realizada EL 11 de Enero del 2019, en esta ciudad de la Parroquia Santa María Manga del Cura, Cantón el Carmen.

Al efecto informo que la transferencia de Acciones se realizó a título oneroso de la siguiente manera:

Número de Acciones Transferida...1.... con un valor cada una de \$ 1.00 USD (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) por un total de la transacción \$. 1.00 USD, pago CONTADO.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

CEDENTE

Sra. ZAMBRANO VILLARREAL VICENTE CLEMENTE

C.I 1307904126

Viscente FamBrins

CESIONARIO

Sr. LAMILLA INTRIAGO ATILIOALEXANDER

C.I 1717100679















COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSMANCUR S.A."

Santa María – Manga del Cura – Ecuador Resolución # 049-CPO-013-2014-ANT Cel: # 0993308598

Señor

WILSON MONSERRATE ALCIVAR ZAMBRANO
Representante legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANCUR S.A.
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en conocimiento la Transferencia de Acciones por la vía del endoso de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANCUR S.A. con número del RUC 1391809573001, realizada el 12 Marzo de 2019, en esta ciudad del Recinto Santa María Manga del Cura, Cantón el Carmen.

Al efecto informo que la transferencia de Acciones se realizó a título oneroso de la siguiente manera:

Número de Acciones Transferida 1 con un valor cada una de \$ 1.00 USD (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA). Por un total de la transacción \$. 1.00 USD, pago CONTADO.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Sra. Ana Luisa Zambrano Loor

C.I 0918656083

CEDENTE

Atentamente

SRA. YESICA MAGALI MENDOZA VARGAS

C.I 1309864088

CESIONARIO

Sr. Juan Aristides Mendoza Ponce

C.11717149254

CONYUGUE







CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FÉMILERO JOSE



006

006 - 131 0918656083 ZAMBRANO LOOR ANA LUISA APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION, ZONA ESPECIAL ELECTORAL LA MANGA DEL CURA CANTON ZONA: 8

ZONA ESPECIAL ELECTORAL LA MANGA DEL CURA PARROQUIA





















